

Misión: "Administrar y operar todos los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los ríos, a fin de contribuir al crecimiento sustentable del país."

Asunción, 24 de septiembre de 2026

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Aclaraciones

Me dirijo a usted, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 21/2026 « MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN HABITACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN» ID N° 492001, dando respuesta a la comunicación de reparo.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) *El archivo de la geolocalización está dañado. - 2) El objeto del llamado (obras) no corresponde, considerando que el objeto de gasto (242) corresponde a servicios. - 3) Solicitamos remitir el pbc de bienes y servicios. -*

1- El archivo de geolocalización se vuelve a enviar.

2- El objeto de este llamado es el **Mantenimiento y Reparación de la Habitacional de Funcionarios de la terminal portuaria de Encarnación**. La esencia y naturaleza de este llamado es la realización de tareas propias de una obra (independientemente de su denominación) ya que incluye los siguientes hitos:

- **Objeto:** refacción, remodelación, y mantenimiento de la infraestructura física de la terminal portuaria de Ciudad del Este.
- **Criterio de Medición:** cómputo métrico, certificación de avances de obra física y cumplimiento de hitos constructivos.

Visión: "Empresa pública caracterizada por su gestión dinámica e innovadora, con responsabilidad ambiental y social."




Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC

Misión: "Administrar y operar todos los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los ríos, a fin de contribuir al crecimiento sustentable del país."

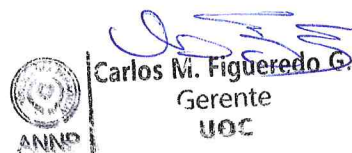
- **Documentación Técnica:** requiere planos arquitectónicos, estudios de suelo, memorias de cálculo y cronograma de hitos físico
- **Indicador de cumplimiento contractual:** requiere una recepción provisoria (periodo de verificación y corrección de defectos constructivos) y una posterior recepción definitiva de la infraestructura intervenida.

Se evidencia con meridiana claridad que el pliego de este llamado debe corresponder indefectiblemente a un llamado de obras, como lo son ciertamente las reparaciones de un local, independientemente del objeto de gasto utilizado (OG 522, 595 o 242)

El Pliego Estándar de Obras de la DNCP incluye secciones necesarias para este llamado sobre indicadores de cumplimiento, calidad de materiales, maquinaria obligatoria en sitio y personal clave calificado (ingenieros residentes, directores de obra) a diferencia del pliego de servicios que se halla orientado a otro tipo de llamado.

En este llamado se precisa de un pliego dirigido a construcciones, ya que no se trata de la simple entrega de bienes y/o servicios sino a trabajos específicos e indicadores de cumplimiento (certificados mensuales, recepción provisoria y definitiva) que son cubiertos en el PBC de este llamado

El objeto de Gasto 242 **Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales** incluye expresamente los siguientes ítems **según el clasificador presupuestario**: servicios de mantenimientos o conservaciones en general por el uso normal de los edificios, locales o inmuebles de propiedad de las Entidades, las pinturas y otros gastos de mantenimientos de los inmuebles. Comprenden las reparaciones de mamparas, provisión y colocación de polarizados, puertas, ventanas, pisos, paredes, techos, cercas, portones, albañilería, construcción o reparación de escaleras, pinturas especiales, artísticas y murales adheridos a los edificios, locales, tierras o terrenos o inmuebles; adornos, cocina, comedor, expensas comunes de propiedades horizontales o condominios, de tierras o terrenos y demás reparaciones de los edificios, locales e inmuebles en general. Incluyen gastos destinados a servicios de mantenimientos y reparaciones de instalaciones adheridas por accesión a los edificios, locales, tierras o terrenos o inmuebles, a los efectos de su normal funcionamiento.



Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC

Visión: "Empresa pública caracterizada por su gestión dinámica e innovadora, con responsabilidad ambiental y social."

Misión: "Administrar y operar todos los puertos públicos y mantener la navegabilidad de los ríos, a fin de contribuir al crecimiento sustentable del país."

Es decir que, según la detallada enumeración del objeto de gasto 242, existen diversos ítems que corresponden plenamente a una obra y que precisan de un pliego dirigido a construcciones, ya que no se trata de la simple provisión de bienes y/o servicios sino a trabajos específicos que son cubiertos en el PBC de este llamado.

A modo referencial se mencionan llamados anteriores de la Convocante en los cuales se ha utilizado el pliego de obras y el OG 242:

Licitación 474763 - REPARACIONES MENORES EN LA TERMINAL PORTUARIA DE PEDRO JUAN CABALLERO - PLURIANUAL

Licitación 475101 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CIUDAD DEL ESTE

Licitación 473367 - REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DE NAVEGACIÓN E HIDROGRAFÍA Y OBRAS ANEXAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ITA ENRAMADA

Licitación 480807 – REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA.

Atentamente



Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC



Visión: "Empresa pública caracterizada por su gestión dinámica e innovadora, con responsabilidad ambiental y social."



